

# El Adelanto

## DIARIO POLITICO DE SALAMANCA

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN, TELEFONO NÚM. 67. — ADMINISTRACIÓN, TELEFONO NÚM. 68.

En Salamanca, un mes. . . . . 1'25 pt  
Fuera de idem, un trimestre. . . . . 4'50 pt

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales

PAGO ANTICIPADO

NÚM. ATRASADO 10 cts.

Año XVII — Núm. 4837

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Mansano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plasuela del Corrillo, número 28.

NÚMERO SUELTO 5 cts.

EPOCA 2.ª

Domingo 6 de Enero de 1901

RICARDO NIÑO

Cirujano-Dentista—Precios módicos  
Plaza Mayor, 46, principal

PARA VIAJE

MALETAS desde cuatro pesetas en adelante, baúles mundos, sacos, portamantas y demás artículos para viaje. Cinturones de todas clases de señora y caballero. Alpargatas especiales para campo.

CARDENAS

núm. 15—San Pablo—núm. 151

EMIGRACION PREFERIDA

al Estado de San Pablo

—BRASIL—

PASAJES GRATIS

para familias de agricultores a las que se conceden extraordinarias ventajas como no se han otorgado en ningún otro país del mundo americano.

Seguras colocaciones, se pagan los sueldos en oro y a crecidos precios.

Pasajes de pago para todos los puertos de América (con rebajas a familias).

Para informes, diríjase con sellos para contestar al exclusivo agente en esta región

DON CANDIDO DALAMA

Villar de Peralonso—Provincia de Salamanca

Superan al Jerez por su pureza, finura y aroma. Muy apreciados en Inglaterra. Exhíbense al por mayor, en la antigua casa de Poznera, Plaza Mayor, en la de José Hernández, Cuatro Calles, en la de don Matías Prieto y en la conitería La Mallorquina. Hare los pedidos al por mayor, diríjase a Miguel Hortal, San Pablo, núm. 84. 189—147

JACINTO NIÑO

Comercio de sedas, mercería y novedades

GRAN DEPÓSITO DE CORSÉS

FORMA FRANCESA

Casa exclusiva en corsé modelo

COMODON

Gran novedad — CORSE RECTO

Especialidad en corsés fajos

46, Plaza Mayor, 46

J. LEON ARIAS

Cirujano-Dentista

Especialista en la colocación de dientes y dentaduras postizas; reforma las viejas e inservibles. Extrae, aplicando los anestésicos más modernos.

Precios módicos.

Doctor Riesco, 1 (antes Toro); en la misma casa donde está la Central de Teléfonos.

HIERRO BELLIDO

Reconocido como el mejor por notabilidades médicas de Madrid y provincias para curar la anemia, cloroanemia, escrófula y linfatismo. Especialmente en la anémica embarazada por no producir nunca extenuamiento.

De venta, en todas las Farmacias.

90—a—1

## EL ADELANTO es el diario de mayor circulación de la provincia

### DENUNCIA EPISCOPAL Y PROTESTA PERIODÍSTICA

A última hora, nos enteramos anoche, por *El Labaro*, de un escrito que firma el Prelado de la diócesis y ha sido publicado en el *Boletín Eclesiástico*.

Puesto que lo hemos leído, forzoso es dar crédito a lo que atestiguan los ojos.

De otro modo, jamás hubiéramos creído que el Padre Cámara se atreviese a tanto.

Formula una denuncia sobre el juego, que supone existente en Salamanca, y a continuación se expresa en los siguientes términos:

«A otros toca averiguar si periódicos y funcionarios viven del silencio sobre estas irregularidades, y qué vergonzosas ganancias obtienen las Juntas directivas de los aludidos centros.»

Ignoramos qué harán las dignas autoridades y Juntas, tan despiadadamente tratadas por el señor Obispo, ni si serán mansas hasta el extremo de sufrir pacientes la grave ofensa.

EL ADELANTO ni quiere ni debe tolerar insinuación tan injuriosa; es más; no la sufrirá aunque viniera, no del Prelado de Salamanca, sino de persona más elevada.

Por eso hoy protesta, y para mañana, con más calma, promete volver sobre el asunto.

### UN NUEVO LIBRO

Cuando nos proponíamos escribir algo sobre la obra «El Derecho Público Contemporáneo. Lecciones dadas en el Ateneo de Madrid, por don Rafael María de Labra, en el curso de 1900,» llega a nuestras manos un notable artículo publicado en *La Región Extremeña*, de Badajoz, en que se hace el estudio de aquel importantísimo trabajo, artículo que, en dos veces, por ser muy extenso, transcribiremos a nuestras columnas.

Dice así:

#### PROBLEMAS NUEVOS

Ya es corriente entre los que dentro y fuera de España, con cierta reflexión, se ocupan de la suerte de nuestro país y de las causas primeras de los desastres de 1898, señalar como una de las principales causas de éstos el aislamiento internacional de nuestro país, la desconsideración que por éste y otros motivos padecía más allá de nuestras fronteras y el ningún cuidado que la casi totalidad de los políticos españoles tenían respecto de nuestra política exterior.

Es fácil la demostración de todos estos asertos. Por ahora bastará señalar el contraste de los políticos de nuestro tiempo con los políticos del período de la instauración del régimen constitucional, para la que sirvieron extraordinariamente la experiencia de nuestros emigrados en Inglaterra, Francia y Bélgica, y las relaciones personales que allí hicieron con los hombres más importantes de la política europea. Hoy por hoy, raro es el político español que conoce y trata a un estadista extranjero. Los viajes de nuestras eminencias difícilmente pasan, camino de Europa, de San Sebastián, Hendaya y Biarrit. Y son muy pocos, poquísimos, los despachos y salones de nuestros personajes donde se vé una revista francesa ó un periódico inglés.

Excusado es decir el alcance de esta deficiencia, ahora agravada por el vuelo extraordinario que, efecto de muchas causas, ha adquirido en el mundo la política internacional. Nunca como ahora ha tenido menos valor la política familiar y doméstica que constituye la materia de nuestras preocupaciones y sirve de tema inagotable a los debates de nuestros parlamentarios y a las disquisiciones de nuestros publicistas.

Sin embargo, el espíritu del observador puede alentar un poco considerando algo que ahora se inicia. Hace pocos años, se llenó un hueco de nuestra enseñanza universitaria creando ocho ó diez cátedras de Derecho internacional público y privado. Hasta entonces esta materia se había reservado exclusivamente a la Universidad de Madrid y al año del Doctorado. Luego, algunos publicistas y algún profesor, en medio de la indiferencia general, se determinaron a publicar libros de incontestable valor, como los de los señores Negrín, Olivart, Becker, Torres Campos, Prida y otros, y últimamente se han ofrecido dos ó tres hechos de innegable importancia.

El primer término, la organización de la escuela de estudios superiores del Ateneo de Madrid, donde se estableció una cátedra de Historia de las relaciones exteriores de España y de Derecho internacional, reanudando la obra comenzada desde 1841 a 1850 y luego interrumpida, de los señores Ruiz López y Facundo Gofi, doctos maestros del famoso Instituto que por aquel entonces brillaba en las calles de Carretas y de la Montara.

Enseguida vino el reciente Congreso Hispano-Americano, cuyos primeros temas se refieren al establecimiento del arbitraje permanente, obligatorio y sin excepciones y a la generalización de los trascendentales acuerdos del Congreso de Derecho internacional privado de Montevideo de 1890, a los cuales, se adhirió, en 1893 y ad referendum, el representante de España, señor Rica.

Entre las conclusiones votadas por el Congreso de Madrid, figura la recomendación de una sociedad ó instituto, donde se cultive la política comparada y el derecho internacional, del modo y manera señalado en los estatutos del

instituto famoso de derecho internacional fundado en Gante en 1873 y del cual forman parte, representando a España, los señores Labra, Torres Campos, Maluquer y Salvador y Marqués de Olivart.

Con esto hay que relacionar la reacción que se ha operado en cierto considerable grupo de nuestra clase directora, hasta hoy indiferente a las grandes cuestiones del derecho público contemporáneo, respecto del valor del vergonzoso tratado de paz que los norteamericanos nos impusieron en París a fines de 1898 y del alcance de la alianza anglo-lusitana que se venía preparando hace ya tres ó cuatro años en Londres y Lisboa y que se ha hecho pública, con no escasa resonancia, en estos últimos días. Todo cuanto se diga respecto a la importancia de estos sucesos es poco. Bien puede asegurarse que, de hoy más y a despecho de nuestros políticos domésticos, el porvenir de España está relacionado, de un modo extraordinario, con la política exterior y general del mundo.

II

Con estos antecedentes, se comprenderá no solo que tenemos sobre el tapete problemas nuevos de inexcusable resolución para nuestros políticos, sino también la oportunidad de un libro que acaba de publicarse ahora y que tiene por título el siguiente: «El Derecho Público Contemporáneo». Lecciones dadas en el Ateneo de Madrid (Escuela de estudios superiores) por don Rafael María de Labra. Curso de 1900.

El señor Labra es el profesor titular de la Escuela de Derecho internacional del Ateneo de Madrid. Antes, enseñó en la Institución libre de Enseñanza, de que es Rector, la Historia del Derecho internacional público y allí disertó sobre la cuestión de Oriente, los tratados de Viena, el de Berlín y la representación internacional de la República de los Estados Unidos. En el Parlamento ha provocado con frecuencia debates sobre cuestiones internacionales y ahora mismo ha presidido, en el Congreso hispanoamericano, la Sección de Arbitraje. Por manera que se trata de persona muy aficionada a estas cuestiones y que la viene estudiando y señalando a la consideración pública de nuestro país hace ya muchos años.

Se explica por esto el tono amargo, más que severo, de la primera conferencia ó primer capítulo del libro aludido, donde se combate arduosamente a los que niegan la realidad del Derecho internacional contemporáneo y ven, como pruebas decisivas, entre otras, la tristísima experiencia y los tremendos desastres de la pobre España en estos últimos años.

Porque aquí era general la creencia de que no necesitábamos para nada contar con el extranjero y nos bastaban nuestras añejas preocupaciones y jactancias y nuestra política originalísima, doméstica y de vecindad, para resolver todos los negocios. Y los del día eran colosales, porque España aparecía in-

mediatamente interesada en la cuestión americana, planteada con toda energía por la política de Monroe, al lado de la cuestión de Oriente y de la cuestión china. Además, á España tenía que afectar, en primer término, las soluciones de otros dos problemas importantes de nuestro tiempo, el problema Ibérico y el problema del Africa septentrional, relacionado con la libertad del Mediterráneo. Por último, los adelantamientos políticos, geográficos, científicos é industriales de la segunda mitad del siglo XIX, han cambiado completamente el carácter de España, que hoy no es ya una nación del extremo occidental europeo, á donde llegan con dificultad los intereses, los reclamos y la acción del resto del mundo director de la sociedad moderna, sino un pueblo verdaderamente central, entre Europa, América y Africa, donde tiene representación acentuadísima por grandes corrientes de inmigración y por una tradición verdaderamente gloriosa.

El olvido de todas estas circunstancias ha entrado por la mitad, cuando menos, en los desastres de 1898. Y si ese olvido continúa, es probable que nuevos desastres reduzcan la importancia de lo sancionado por el último tratado de París.

De modo que el señor Labra, en sus lecciones del Ateneo, no ha realizado una obra puramente especulativa: él mismo lo reconoce en el breve prólogo de su libro, donde á la letra dice: «Confieso que lo que sucede en España después de 1898, me entristece y sonroja quizá más que la catástrofe de aquella negra fecha. Creo imprescindible que todos aportemos algo para salvar á este país tan desorientado, tan querido y tan desgraciado... Y estimo que el mal que tenemos delante es de tal género y tal empuje, que no consiente reservas ni esperas. Por esto no me limito á sentir y á meditar. Hablo, protesto, discuto y aconsejo. Por lo menos, predico con el ejemplo.»

P. B.

(Se continuará.)

## CARTA DE MADRID

Enero 5.

### Sesión del Congreso

Varios diputados hacen ruegos y preguntas de interés local.

El Conde de Romanones pregunta al Ministro de la Gobernación si acatará la resolución del Congreso acerca de la suspensión de diputados y concejales, promovida por las proposiciones que fueron aprobadas, de los señores Rodríguez de la Borbolla y Bugallá.

También le pregunta si es cierto que varios diputados provinciales han hecho renuncia de sus cargos, y en caso afirmativo, quiénes serán las personas que los sustituyan.

El señor Ugarte le contesta que, en efecto, algunos diputados han dimitido sus cargos, pero que no tiene aún resuelto las personas que les han de sustituir.

El Conde de Romanones insiste en que los nombramientos de diputados interinos son ilegales.

El señor Ugarte los defiende, diciendo que dichos señores han cumplido muy bien su cometido. Sustenta la teoría de que el acuerdo de la Cámara no deroga en nada la Real orden suya, para que continúen en sus puestos dichos señores.

Los señores Romanones y Vincenti insisten en que se debe reponer á los suspensos.

El señor Moret explica su interpelación, diciendo que no está conforme con las medidas del señor Allende para disminuir el alza de los cambios. Se extraña de la contradicción que encuentra en las cotizaciones de París y Madrid.

Dice que la circulación fiduciaria del Banco ha aumentado en un año más de cien millones y que, de continuar aumentándola, bajará el valor de la plata, produciéndose un conflicto.

Propone que se reformen los estatutos del Banco en el sentido de que se destinen parte de los beneficios del mismo á enjugar la Deuda, al igual de lo que se hace en Francia.

Añade que el Banco se aprovecha del crédito nacional, para repartir dividendos enormes.

Termina diciendo, que espera no le contradigan, puesto que se ha limitado á exponer los peligros existentes, proponiendo los remedios oportunos.

### Sesión del Senado

El general Ochoando pide datos sobre los oficiales que se quedarán al frente del presidio de Manila, después que lo tomaron los americanos.

El señor Sánchez Román se lamenta de que el Ministro de Instrucción no le haya señalado año día para explicar la interpelación que le había anunciado sobre reformas de la enseñanza.

El señor García Aliz se excusa y dice que desde luego puede explicarla.

Así lo hace el señor Sánchez Román, extendiéndose en largas consideraciones sobre las reformas de enseñanza, que califica de pésimas, censurando además al Ministro por haberlas hecho á espaldas del parlamento y atropellando todas las leyes.

El Ministro de Instrucción le contesta defendiendo su obra en los términos acostumbrados.

### Alcance de noticias

El Cabo 5.—Lord Kitchener ha pedido al Gobierno 5.000 hombres para custodiar las minas del Transvaal.

Tresburgo 5.—El archiduque Federico, hermano de la Reina Regente de España, ha marchado para Madrid.

Beira 5.—136 abisinios y somalís, sabiendo que iban á trabajar á las minas de Rhodesia encadenados, se amotinaron en el vapor que les conducía. La policía y un pelotón de soldados portugueses les intimaron á la rendición.

Se resistieron combatiendo más de una hora y resultando un somalí muerto y 26 heridos. La mayoría se arrojaron al mar, pereciendo algunos ahogados.

Barcelona 5.—Procedente de Cannes, ha llegado el Duque de Calabria con su familia. Marchará á Madrid mañana.

El exministro señor Balaguer se halla agonizante.

Valencia 5.—Se prepara un gran banquete en honor de Blasco Ibáñez.

Lourenzo Marqués 5.—Circula el rumor de que el generalísimo boer Botha alcanzó una gran victoria, capturando numerosos prisioneros ingleses y apoderándose de varios cañones. Faltan detalles.

Capetwa 5.—Los cuerpos de Correos, ferrocarriles y otros, alistan centenares de voluntarios en contra de los boers.

### Cotización de la Bolsa

- Interior, 71'35.
- Exterior, 78'00.
- Amortizable, 80'00.
- Nuevo amortizable, 92'50.
- Cubas viejas, 85'20.
- Cubas nuevas, 70'90.
- Empréstito de Aduanas, 102'00.
- Empréstito filipino, 90'60.
- Banco, 501'00.
- Tabacos, 398'50.
- París vista, 34'50.
- Londres vista, 33'77.

AGENCIA ALMODOBAR.

## El mitin de Valladolid

Nuestro estimado colega vallisoletano, *La Libertad*, reseña los preparativos hechos en aquella capital para el mitin republicano que se celebrará esta noche, y que promete tener gran resonancia.

Respecto á los oradores que hablarán en él, dice lo siguiente:

«Oftanse como seguros el expresidente de la República, ilustre filósofo y catedrático, don Nicolás Salmerón; los también catedráticos señores Azcárate (don Gumersindo) y Alvarez (don Melquiades), el primero cultísimo orador parlamentario y el segundo hombre de grande elocuencia; los señores Hidalgo Saavedra y Menéndez Pallarés, conocidos por sus elevados conceptos en defensa de los ideales que persiguen; los señores Labra y Muro, que con su voz elocuentísima han patrocinado en el Parlamento, en el Ateneo, en las Academias, las doctrinas del credo republicano, logrando la admiración y el respeto de todos; el señor Carande, hombre de consecuencia probada y de cultura admirable; y los señores Taldadiz y Ortiz (don Manuel), que así en el foro como en las asambleas han conseguido lauros y éxitos de que ellos no se envanece nunca, pero que para sí quisieran muchos que se titulan sabios y doctos sin pedir permiso al portero, según las frases del sapientísimo *Figaro*.

Es probable que concurren al mitin y hablen en él otros caracterizados republicanos, porque aún se espera la contestación definitiva de algunos de los diputados de la minoría y de los miembros del Directorio de la Unión republicana.»

Como EL ADELANTO estará representado en aquel acto, esperamos poder dar á nuestros lectores amplia información sobre el mismo.

## QUISICOSAS

¿Si seré yo zahorí? Sin saber nada, le presagí á Manuel el desenlace y ¡zas! ayer le dan con la cayada.

Pues, *requiescat in pace*.

Mal se han portado los reyes.

Puse la bota al balcón y me largaron un cate

que no puede ser mayor.

Aunque ya me lo esperaba, francamente, me chocó, porque ha sido repentino y á mansalva el bofetón.

¡Oh! ¡qué desgracia la mía! Estoy loco de dolor.

¡Y *El Lábaro* se sonríe! ¿Esto más? Como si no.

Manolo.

¡Qué cómodo es tener el padre alcalde y agarrado al pastor por la cayada! Todo me sale así como de balde, y aunque rabie Manuel no ocurre nada.

El pincha que te pincha en su *Gaceta*, me quiere provocar ¡si será tonto!

Yo les puse á los reyes mi chancleta y ya ha visto Manuel, llegué más pronto.

El L.

Pongo la bota al balcón ¡echádmelo por caridad!

Porque ¡oh monarcas! lo pido con mucha necesidad.

El Ayuntamiento.

Pongo alegre y decidido en nuestra Diputación el zapato socorrido,

que intento la reelección.

Colocad en mis chancletas.

ese acta apetecida,

porque alimentan las dietas

más que una buena comida.

Un candidato próximo.

## Recortes

El Prelado ha publicado una alocución á sus diócesis, en que, hablando de la prensa local, dice lo que sigue:

Asoma, por otro estilo, la *Gaceta del Pueblo*, denunciada por la voz pública, de escribir en ella autor á quien, asimismo, le tenemos prohibido hacerlo en periódicos. Bastaba verle esgrimir su pluma contra otros católicos para enumerarle entre los falsos hermanos. Sean obedientes nuestros amados diócesanos, y no incurran en el pecado de favorecer la rebeldía y la desunión, den pretexto con ridículas manifestaciones á que se les achaque la pretensión de usurpar el magisterio de la Iglesia.

Ahora nos explicamos el silencio de *El Lábaro* á pesar de los alfilerazos de la *Gaceta del Pueblo*.

Aguantaba el temporal, mientras en otras regiones se forjaba el rayo para lanzarle contra su adversario.

Las frases que antes copiamos, nos suenan á primer aviso.

Pronto vendrán otros más expresivos, y tras ellos, lo de siempre: el anatema, que dará al traste con la vida del batallador colega.

Y créa éste, que sentiremos de veras el percalce.

Lo decimos sin ironía.

## Crónica local y provincial

En Orduña una mujer llamada Petra Aguirre, que vive en casa muy próxima á la iglesia, dió á luz dos niños, uno de los cuales vino al mundo muy pocos minutos antes de terminar el siglo y el otro muy pocos minutos después.

De modo que los hermanos gemelos han nacido el uno en el siglo XIX y el otro en el siglo XX.

Desde el día 10 empezará á circular el tren mixto de Salamanca á Medina, que saldrá de la estación de nuestra capital los martes y sábados á las 9'25 llegando á Medina á las 12'48, empalmando con el correo gallego que va para Madrid.

Ayer tuvimos el gusto de ver en esta ciudad á nuestro buen amigo, don Antonio Sanz, ilustrado primer teniente, alumno de la Escuela de Guerra, que hasta hace poco tiempo estuvo en Salamanca en prácticas del arma de Caballería.

Ayer publicó la *Gaceta* una circular de la Dirección de Obras públicas, haciendo un llamamiento á los representantes de las fábricas españolas de hierro y acero, para preparar una instrucción más completa que la vigente con destino á los proyectos de puentes metálicos.

*El Siglo Futuro*, llegado anteayer á Salamanca publicó el siguiente telegrama:

«Salamanca 2.—10'50.—Felicitamos al sabio y virtuoso sacerdote señor Fernández Montaña, y confesamos la verdad de la doctrina. «El liberalismo es pecado.»—Miguel de la Riva y Santiago Martínez, catedráticos.»

Recomendamos á los firmantes aquello de las *ridículas manifestaciones*, de que habla el P. Cámara en su reciente alocución á sus diócesanos.

La acreditada pastelería, «La Mallorquina», prepara para el próximo día de Reyes una verdadera novedad.

Elaborará la exquisita pasta Gato Roha (Rascos de Reyes), en uno de los cuales depositará una sorpresa, recibiendo, la persona que la presente en referido establecimiento, San Pablo 13, un regalo de la casa.

El ingeniero jefe de Obras públicas de esta provincia ha informado en la solicitud de don Francisco Valderrábano, pidiendo autorización para circular un automóvil por varias carreteras de la misma, que mencione el solicitante cuántas y cuáles sean éstas.

Acompañado de su distinguida familia, salió ayer para Madrid, por la línea trans-

versal, nuestro querido amigo don Joaquín Asiain, para asistir a la boda de su hermano don José, que se verificará hoy.

**EN EL CAFE DEL PASAJE**  
**ESTEREOSCOPO AUTOMATICO**  
**Doce vistas 10 céntimos**  
**—Preciosas vistas nuevas de batallas—**  
**ABIERTO DESDE LAS TRES DE LA TARDE**  
**A LAS DOCE DE LA NOCHE**

Durante el transcurso del año 1900 se prestaron en la Casa de Socorro 404 servicios; 255 a hombres y 149 a mujeres.

Correspondieron a afecciones médicas 87 y a cirugía 317.

En 256 casos se prestó la asistencia de día y en 148 de noche; pasándose el parte al Juzgado en 163, teniendo carácter particular los 241 restantes.

Fueron tratados 350 casos dentro de la Casa de Socorro y 64 fuera del establecimiento.

El mayor número de servicios (56) correspondió al mes de Septiembre y el menor (28) al de Enero.

Sólo el día 12 de Septiembre se hicieron nueve asistencias.

Terminadas las vacaciones de Navidad el 10 del presente mes, en ese día darán principio las clases en la Universidad, en los Institutos de segunda enseñanza y Escuelas especiales del distrito universitario.

En cumplimiento de los artículos 8 y 9 de la Real orden de 25 de Mayo del pasado, se pone en conocimiento de los alumnos, que los días festivos, a partir de aquella fecha, serán los domingos 13, 20 y 27 y el día 23 por ser cumpleaños de S. M. el Rey.

Días pasados prodújose un incendio, que se cree casual, en un pajar del pueblo de Palencia de Negrilla, propiedad de Benjamín Mateos, quedando aquél destruido y calculándose las pérdidas en 1500 pesetas.

**M. LUDEÑA**  
*Cirujano-dentista*  
de la Facultad de Medicina de Madrid  
Especialista en enfermedades  
de la boca y dentaduras postizas  
**Precios módicos. Plaza Mayor, 45**

En la Sala primera de esta Audiencia tuvo lugar el día 2 la vista de la apelación entablada por el procurador señor Corona, contra el auto del Juzgado de esta capital que le declaraba procesado, a virtud de querrela particular.

En el acto de la vista, informó en defensa del señor Corona nuestro distinguido amigo el letrado señor Barco, y la Sala ha dictado ya su resolución del todo conforme con las pretensiones de aquél, revocando el auto apelado.

Enviamos nuestra enhorabuena al señor Barco.

En su domicilio de la calle de Veracruz, fué encontrada muerta ayer mañana una mujer, que se supone falleció de frío.

El Juzgado practica averiguaciones.

A las cuatro y media de la tarde de ayer fué extraída del estanque de la Alameda una mujer de Aldearrubia, llamada Teodora Hernández.

Según el *Noticiero Salmantino*, el caso ha sido un conato de suicidio, y según *El Labor*, un accidente fortuito.

Nuestros informes convienen en esto último.

**PETROLEO GAL**  
Se vende a tres y cinco pesetas frasco en los grandes almacenes de novedades de PRUDENCIO SANTOS BENITO, plaza Mayor, 16, 17 y 18. 90-4

Como ocurre casi diariamente, ayer llegó a esta capital, con bastante retraso, el tren correo de Plasencia.

Cuando la tardanza obedece a desperfectos ocurridos en la vía ó en las máquinas, está justificada; pero no siendo así, parecen que la autoridad podría hacer que los trenes llegaran a la hora que tienen señalada.

A juzgar por el número de personas que de fuera de esta capital han pedido datos referentes a consumos, es seguro que, en la próxima subasta para el arrendamiento, haya varios postores.

Según nuestros informes, se está procediendo por la Alcaldía a la organización del servicio de vigilancia nocturna por la policía municipal, en igual forma que antes lo estaba.

El señor Director del Instituto, atendiendo, con celo digno de alabanza, razonables reclamaciones, ha gestionado y conseguido de la corporación provincial ampliación del local, lo que permitirá instalar de una manera más conveniente que hasta aquí las clases de Gimnasia y de Dibujo.

En los trabajos de movimiento de tierras, que la compañía transversal está ejecutando, para hacer la nueva estación, ha invadido terrenos que pertenecen a la Diputación provincial, sin previa autorización de ésta.

En vista de ello, la Comisión permanente, por conducto del señor Milla, director de caminos provinciales, ha pedido a la empresa ferroviaria que suspenda aquellos trabajos y respete la propiedad de la corporación.

Como la contestación ha sido negativa, la Comisión ha acordado enablar el correspondiente interdicto, si en el término de tres días, no son suspendidas aquellas obras.

Merece alabanzas esta resolución.

**GRANDES ALMACENES DEL SIGLO XX**  
*Pérez Pujol, 4 y 6*

Inmenso surtido en artículos para la temporada de invierno.

Guantes.—Corbatas.—Corsés.

—Especialidad en equipos para novios.

**PRECIO FIJO 42**

Entre las cacerías últimamente verificadas en esta provincia, ha sido muy notable la organizada por el Marqués de Ivanrey en la hermosa finca de San Cristóbal de los Mochuelos, de cuya abundancia de caza cuentan los cazadores y no acaban.

Tomaron parte en la excursión, además del Marqués de Ivanrey, su hijo don Ricardo, el Duque de Medinaceli, el Marqués de Santa María de Silvela, el Conde de Casal y los señores don Fernando Maldonado, don Manuel Ameza, don Tomás Beruete y don Isidoro de Urzáiz.

Cuatro días ha durado la partida y en los distintos ojeos en ellos verificados, se cobraron, entre todos los cazadores, 1.909 piezas.

Para dar idea de la abundancia de caza en aquella finca, basta decir que en un solo ojeo se cobraron 268 piezas.

Rogamos al señor Gobernador civil tome nota de las quejas que se reciben de algunos pueblos de la sierra de Francia, respecto a los frecuentes robos que cometen algunas cuadrillas de gitanos que vagan por aquellos.

Don Casto González de la Huebra y doña Luisa García, han pasado por el dolor de ver morir a un precioso hijo de cinco meses.

Nos asociamos al mismo.

Como el baile celebrado el 1.º del presente siglo, suponemos ha de verse de concurrido el que, por ser festividad de los Reyes, celebrará esta noche la empresa del amplio y favorecido Salón Artístico.

¡Se salvó el Municipio!  
Sus agentes decomisaron ayer mañana dos liebres, introducidas en la ciudad sin adeudar los derechos de consumos.

Aplaudimos el celo de los aprehensores, pero creemos que los concejales y el público han de pensar, como nosotros, que son necesarios decomisos más importantes para arreglar la situación.

Leemos en *La Vos de Peñaranda*:  
El segundo día de Pascua, un orfeón compuesto por jóvenes de esta villa, cantó algunos villancicos en la iglesia parroquial, después de la misa mayor.

En la noche del mismo día obsequiaron los orfeonistas a varias personas de la localidad, dándoles algunas audiciones de villancicos.

A 2.763 pesetas y 20 céntimos ascendió el importe de lo recaudado por derechos de consumos, en esta capital, en el día de ayer.

Se acaba de publicar la quinta edición del *Noticiero-Guia de Madrid* para 1901, libro utilísimo que, además de sus interesantes secciones, ofrece las ventajas siguientes:

- 1.º Bono que puede dar derecho a un viaje gratis, de 1.700 kilómetros, por España.
- 2.º Bono para un reloj gratis.
- 3.º Descuento del importe del ejemplar en la casa Almagro y Compañía.
- 4.º Bono para obtener un fonógrafo por 35 pesetas.
- 5.º Una entrada gratis en la Exposición Imperial.
- 6.º Dos butacas a mitad de precio en el Salón de Actualidades.
- 7.º Permisos para visitar los Museos.
- Y 8.º Un plano de Madrid en once colores.

Precio: rústica, 2 pesetas; pasta, 2'50, en todas las librerías. Pedidos al Administrador, de D. V. Casto, San Pedro, 6.

Para desempeñar el cargo de primer oficial del Gobierno Civil, vacante por traslado del que lo ocupaba, ha sido nombrado don Miguel Rios, que prestaba sus servicios en Cuenca.

**Mercados**

**Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer**

- Cereales**
- Trigo candeal, a 46 1/2 reales.
  - Id. corriente (sobre vagón), a 46.
  - Id. rubión, a 47.
  - Id. barbilla, a 46.
  - Centeno, a 36.
  - Cebada, a 31.

Tendencia firme.  
Cerdos de ocho a nueve arrobas, a 45 reales arroba.

De diez a doce, a 47.  
Tendencia floja.

Valladolid 5.

Hoy entraron en los Almacenes Generales de Castilla 200 fanegas de trigo, que se pagaron de 47'50 a 47'75 reales las 94 libras (27'46 a 27'60 pesetas los 100 kilos ó 21'68 a 21'79 pesetas hectólitro), y 100 de centeno, que se pagaron a 35 reales fanega. En los del Canal entraron 800 fanegas de trigo, que se cotizaron a 47'50 reales las 94 libras (27'46 pesetas los 100 kilos ó 21'68 pesetas hectólitro.)

**TELEGRAMAS**

**La situación**

Madrid 6.—En los círculos políticos reinó anoche desusada animación, siendo varios y grandes los infundios que circularon y que hacen que la información sea difícilísima.

Mientras unos aseguraban que la crisis se había aplazado, la mayoría la consideraban inevitable, y en tal supuesto, las soluciones que se creían más probables eran: ó la vuelta de Silvela, ó la constitución de un Gabinete circunstancial, cuyas principales figuras serían Gamazo y el Duque de Tetuán.

**Conferencia**

Madrid 6.—A última hora se avistaron, celebrando una detenida conferencia, los señores Azcárraga y Duque de Tetuán, y esto dió cuerpo al rumor de que se formaría un Gabinete presidido por el primero y en el que entrarían Pidal y Tetuán.

Este lo desmintió, manifestando que persevera en su doctrina de que se impone la disolución de los partidos políticos históricos, y de que los Gobiernos deben formarse con arreglo a lo que demanden las circunstancias.

**Pronósticos**

Madrid 6.—Mientras muchos conservadores creen indudable la vuelta de Silvela al poder, y aseguran que éste no realizará ya su anunciado viaje a Málaga, porque se le ha indicado que es necesaria su presencia en Madrid, otros muy caracterizados aseguran que Silvela ha resuelto retirarse de la política y

que su decisión es tan irrevocable, que tiene ya redactada la carta que, dando cuenta de su determinación, ha de dirigir a sus amigos.

**Lo probable**

Madrid 6.—De las impresiones recogidas a última hora, parece deducirse que la crisis se planteará inmediatamente, pero que no será total.

El gabinete sufrirá notables reformas, saliendo la mayoría de los actuales Ministros, pero continuará presidido por el general Azcárraga.

AGENCIA ALMODOCAR.

**The Pacific Theam**  
**NAVIGATION COMPANY**  
**VAPORES CORREOS INGLESES**

Billetes de pasaje y flete de mercancías a Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso, Mollendo el Callao, Guayaquil y puertos intermedios.

**REBAJAS A FAMILIAS**  
Informes y prospectos, gratis, en la Agencia de la Compañía, en Salamanca, D. Jacinto Ibañes, San Mateo, núm. 3.

**AGENTES.**—Se desean en Salamanca y en los pueblos de su provincia. Ganarán buenas comisiones. Para informes dirigirse a L. G., Rua, 33. 2-1

SE TRASPASA el establecimiento de zapatería de Florentino Alonso, situado en la plazuela del Poeta Iglesias (Lonja de la Cárcel), núm. 3.

Del precio y condiciones darán razón en la misma tienda.

**TAHONA**  
DE LA  
**VIUDA DE ESPINO**  
53, SAN JUSTO, 53  
Salamanca

Este acreditado establecimiento, que cuenta TREINTA AÑOS de existencia, se traspasa ó se cede en venta, en buenas condiciones. Darán razón, en la calle de San Justo, número 53, Salamanca.

En la misma tahona hay también dos ceazos nuevos de venta. 80

**VENTA DE CASA**

Se hace de una de nueva construcción, con todos sus accesorios, situada en el antiguo Mercado Viejo, afueras de la Puerta del Rio, colindante con la carretera.

También se permuta, en caso de convenir, con fincas rústicas, dentro de este partido judicial.

Darán razón, calle de Gibraltar, número 4, Salamanca. 8-a-8

**PROFESOR DE CIENCIAS.**—Se necesita, con título, y que sepa francés, en el Colegio de Rioseco (Valladolid). Informará el Director.

**Arboles**

Se venden de 2.500 a 3.000, de negrillo, álamo y chopo, en Talavera de la Reina, en donde dará razón don Domingo González Moreno, y en Salamanca el procurador don Francisco Merino. 15-9

**CORTA Y VENTA**  
de 150 a 200 árboles de Negrillo, en el pueblo de Topas; para tratar, con su dueño, Rua, 30, Salamanca. 8-2

**AMA DE CRIA** leche fresca y primera, para criar en casa de los padres. Darán razón en el almacén de maderas de Flores y Compañía. 3-1

**Imprenta y Librería**  
de  
**Francisco Núñez Izquierdo**  
—Salamanca—

**IMPRESA Y LIBRERÍA**  
**DE**  
**NUÑEZ**  
**CORRILLO, 28 Y RUA, 25**  
**(Talleres: Ramos del Manzano, 42)**  
**TELEFONOS: 64, 67 Y 68**

Esta casa, la más antigua en Salamanca, confecciona cuanta especie y variedad de impresos se desee. Especialidad en modelación completa para Ayuntamientos y Juzgados Municipales. Libros de texto y de todas clases, menaje para escuelas, objetos de escritorio y demás artículos concernientes a la Tipografía y Librería.

Inmenso surtido en agendas de bufete y calendarios  
 —de pared y mano—

**EDICIÓN DE OBRAS**

**ANTIGUA FUNERARIA**

**DE**  
**MANUEL RODRIGUEZ**  
**CORRILLO, 28**

Esta Casa tiene privilegio exclusivo para vender en esta provincia los **FEREROS** de madera incorruptibles de la fábrica de Santa Teresa, de Madrid, establecida en la calle de Tudescos, núm. 36.

**Academia de corte y confección para señoritas**

BAJO LA ADVOCACION DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR METODO CON REAL PRIVILEGIO dirigida por la profesora DOÑA GUMERSINDA CASPE

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido, con claras y sencillas explicaciones, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras y ropa interior para caballeros.

Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se las instruye en los figurines. Si alguna señora no pudiera atender por las ocupaciones de su casa, se da paso diariamente. También se admiten internas. Horas de clase de nueve a doce de la mañana, y por la tarde de dos a cinco.

Los precios moderados. En la calle de San Pablo, número 11, informarán.

**TALLER DE CALDERERIA**

**DE**  
**JOSE CHIMENO**

Se colocan estufas y cocinas y se reparan máquinas de vapor.

Afuera de la Puerta de Zamora

120-58

En la CASA DE PRÉSTAMOS, Cuesta del Carmen, núm. 13, se hacen préstamos por ropas, alhajas y efectos que convengan. También se vende diariamente los objetos que hayan vencido el tiempo de su empeño.

**ALMONEDA EN LA PLAZUELA DE SANTA EULALIA, NÚM. 4**

**MUEBLES USADOS**

En esta acreditada casa encontrarán un surtido de muebles al alcance de todas las clases de fortunas, y entre ellos, los siguientes:

Silleros para sala y gabinete, armario para comedor, roperos, libreros, grandes zafra para aceite, bancos para escuela, cómodas, armarios de luna, mesas para escritorio, cetros, tinajas, esteras, lavabos para señora, gran surtido de espejos, sillas de todas las clases, mesas para comedor, pianos verticales y de mesa, camillas e infinidad de artículos que se dejan de enumerar.

También tenemos colchones higiénicos, baules mundos, una mesa de billar para carambolas; taburetes y divanes.

Se compran toda clase de muebles, bien sea por trasladarse sus dueños, ó por querer reponerlos.

Se componen roturas de cristal y porcelana. No confundirse.

PLAZUELA DE SANTA EULALIA

**IMPORTANTE A LOS QUEBRADOS**

Desde esta fecha queda establecido como especialista en bragueros un ORTOPÉDICO con más de 20 años de práctica é inventor del braguero automático, evitando con este establecimiento el tener que valerse de viajantes, que no todas veces dan el resultado apetecido por no estar el fabricante en la misma localidad y no poder corregir las faltas que pudiese tener el aparato.

Pasa a domicilio y a los pueblos, si así lo desea el paciente.

No cobra adelantado

También construye fajas abdominales

Afuera de San Pablo, letra M.

**Salida y entrada de trenes en Salamanca**

**Líneas de Medina del Campo y Frontera Portuguesa**

**TREN NÚM. 1.—CORREO REGULAR**

Llega de Medina a las 4'53.  
 Sale para Portugal a las 5'20.

**TREN NÚM. 3.—MIXTO REGULAR**

Llega de Medina a las 8'34.

**TREN NÚM. 6.—MIXTO REGULAR**

Llega de Ciudad-Rodrigo a las 8'46.

**TREN NÚM. 5.—MIXTO**

Sale para Ciudad-Rodrigo a las 16'45.

**TREN NÚM. 11.—SUD EXPRES**

Circula los Domingos y Miércoles

Llega de Medina a las 10'53.

Sale para Lisboa a las 10'8.

**TREN NÚM. 12.—SUD EXPRES**

Circula los Lunes y Jueves

Llega de Lisboa a las 21'46.

Sale para Medina y París a las 21'51.

**TREN NÚM. 22.—MIXTO**

Circula los Miércoles, Viernes y Domingos

Sale para Medina a las 12'25.

**TREN NÚM. 21.—MIXTO**

Circula los Miércoles, Viernes y Domingos

Llega de Medina a las 19'46.

**TREN NÚM. 2.—CORREO REGULAR**

Llega de Portugal a las 21'35.

Sale para Medina a las 22'10.

**TREN NÚM. 4.—MIXTO REGULAR**

Sale para Medina a las 17'35.

**Línea de Avila**

**TREN NÚM. 7**

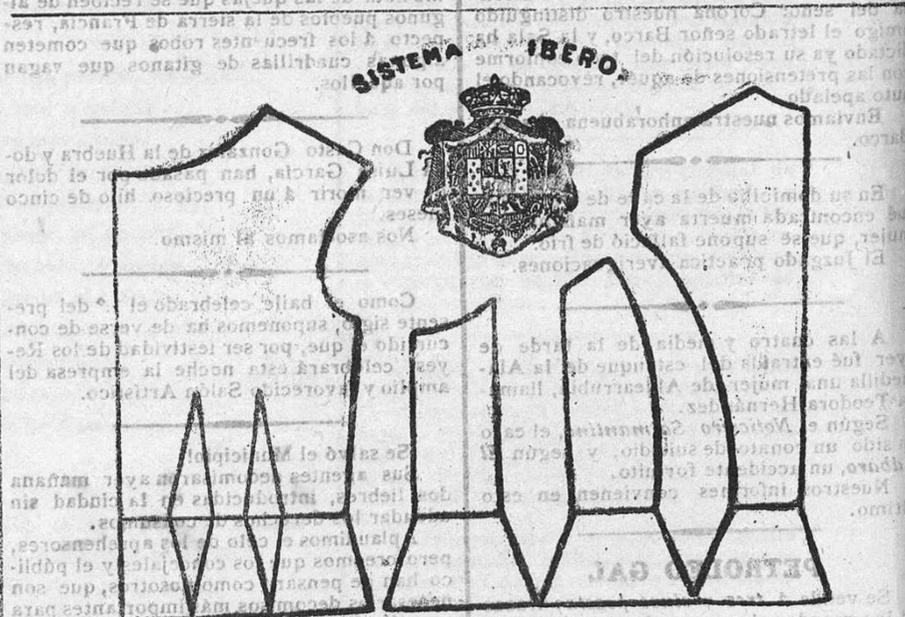
Llega de Peñaranda a las 9'42.

**ALFOMBRAS**

Se venden al precio de almacén en el de **RICARDO GONZALEZ MARTIN**

Calle de Espoz y Mina, núm. 14, bajos

**SALAMANCA**



**ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION**

**PARA SEÑORITAS**

Bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar

METODO CON REAL PRIVILEGIO

dirigida por la inventora D.ª MARIA IBERO

viuda de Flores.

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras como para niños y ropa interior para caballeros. Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se les instruye en los figurines. Clase especial para la carrera de Profesora. Clase diaria a excepción de los Jueves por la tarde. También se admiten internas. Horas de clase: de nueve a doce de la mañana, y por la tarde de dos a cinco. La entrada por la escalerilla de San Martín. PLAZA MAYOR, núm. 27, 2.º

Desde el 15 de Noviembre se empezará la clase gratis de corte para las artesanas que no lo puedan pagar, de ocho a diez de la noche.